

# CENTROAMERICANA

## 27.1

Revista semestral de la Cátedra de  
Lengua y Literaturas Hispanoamericanas

Università Cattolica del Sacro Cuore  
Milano – Italia



2017

ENTRE LA FICCIÓN Y LA HISTORIA  
*Desmitificación del gobierno liberal  
del General Justo Rufino Barrios en la novela  
«El sueño de los justos»*

ANA YOLANDA CONTRERAS  
(United States Naval Academy)

**Resumen:** Este artículo tiene por objeto analizar el cuestionamiento y desmitificación que se lleva a cabo tanto de la figura política como del gobierno liberal liderado por el General Justo Rufino Barrios en la novela histórica *El sueño de los justos* (2008), del autor español-guatemalteco Francisco Pérez de Antón. El artículo se enfoca principalmente en algunos aspectos de esa memoria gloriosa y heroica que del General Justo Rufino Barrios, ‘El Reformador’, ha sido, y continúa siendo, inculcada en el guatemalteco promedio, y cómo dicha memoria es problematizada en la novela a través del cuestionamiento del accionar político del General Barrios, quien durante su gobierno justificó y permitió la explotación de una gran parte de la población indígena, perpetró actos de violación a los derechos humanos y consintió instaurar un sistema de corrupción en el Estado guatemalteco.

**Palabras clave:** Novela histórica – Memoria – Desmitificación – Explotación indígena – Violación a los derechos humanos – Corrupción.

**Abstract:** «Between fiction and history: Destroying the Myth of the Liberal Government of Justo Rufino Barrios in the novel *El sueño de los justos*». The aim of this article is to analyze how Spanish-Guatemalan writer Francisco Pérez de Antón’s historic novel, *El sueño de los justos* (2008) questions and demystifies General Justo Rufino Barrios’ liberal government, as well as his political leadership. The article primarily focuses on how certain aspects of Barrios’ glorious and heroic memory have been inculcated in the average Guatemalan’s mind. Furthermore, the article explores how this ‘glorious and heroic memory’ is problematized throughout the novel by questioning the political actions of General Barrios, who during his administration justified and allowed extensive abuses on the indigenous population, committing human rights violations, and accepting the establishment of a corrupt system in Guatemala.

**Key words:** Historic novel – Memory – Demystifying – Indigenous exploitation – Human rights violations – Corruption.

Durante las últimas décadas del siglo XX, y en lo que corre del presente siglo, varios escritores latinoamericanos han incursionado en la novela histórica «con el fin de influir y transformar la sociedad»<sup>1</sup>, creando al mismo tiempo obras literarias que proponen «una relectura de[s]mitificadora del pasado a través de su reescritura»<sup>2</sup>. La novela histórica se ha convertido en un recurso importante, tanto para escritores latinoamericanos como para algunos escritores guatemaltecos, en su intento de relacionar el pasado con el presente enfocándose en períodos históricos con rasgos similares a su contemporaneidad. Y así, a través de esta relación, provocar una especie de lectura alegórica o en clave para cuestionar y/o criticar la situación socio-política en la cual las obras literarias se inscriben. Al respecto, Werner Mackenbach, Rolando Sierra Fonseca y Magda Zavala han aseverado que esto se puede observar como una «toma de posición en los procesos político-sociales contemporáneos y la invención de la historia en función de una intervención en la actualidad y en la construcción del futuro, es decir, su politización»<sup>3</sup>. Asimismo, algunos autores se valen de la novela histórica para realizar un cuestionamiento del pasado histórico y de sus héroes, que de por sí, tiende a ser glorificado y mitificado en la historia oficial. Ya que como bien explica Valeria Grinberg Pla citando a Jacques Le Goff esta tendencia conservadurista y derechista de utilizar una historiografía de corte decimonónico aún persiste en

---

<sup>1</sup> F. AÍNSA, “La reescritura de la historia en la nueva narrativa latinoamericana”, *Cuadernos Americanos*, 1991, 28.4, p. 13.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> W. MACKENBACH - R.SIERRA FONSECA - M. ZAVALA, *Historia y ficción en la novela centroamericana contemporánea*, Ediciones Subirana, Honduras 2008, p. 7.

Latinoamérica<sup>4</sup>. Entre los novelistas guatemaltecos exponentes de este tipo de narrativa se encuentran Dante Liano, Arturo Arias y Francisco Pérez de Antón, todos galardonados con el Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias, correspondientes a los años 1991, 2008 y 2011. En esta ocasión es *El sueño de los justos*<sup>5</sup>, una de las obras de Francisco Pérez de Antón, la que origina el presente ensayo. El propósito es analizar en qué manera dicha novela realiza una crítica y un cuestionamiento sobre el pasado histórico y la glorificación del gobierno del General Justo Rufino Barrios. Y, además, mostrar cómo la novela desmitifica la figura de dicho gobernante al exponer su justificación y permisividad a la explotación indígena, su violación a los derechos humanos y su consentimiento de la corrupción del Estado guatemalteco.

Antes de pasar de lleno al análisis de la novela en cuestión, es importante mencionar algunos datos sobre el autor. Francisco Pérez de Antón es originario de Soto de Caso, Oviedo, España, naturalizado guatemalteco y radicado en ese país desde 1963. En la década de los setenta se convirtió en uno de los socios inversionistas y fundadores de la reconocida y actualmente extendida cadena de comida rápida 'Pollo Campero'. Desde su retiro de la vida empresarial en 1984<sup>6</sup>, Francisco Pérez de Antón se ha dedicado a la docencia, siendo catedrático en la Escuela de Negocios de la Universidad Francisco Marroquín; al periodismo, especialmente en la revista *Crónica*, y actualmente a la literatura<sup>7</sup>. Entre su considerable obra, la cual incluye ensayo y ficción, se encuentran cuatro novelas históricas contextualizadas en diferentes períodos de la historia guatemalteca: *Los hijos del incienso y la pólvora* (2005), *La guerra de los capinegros* (2006), *El sueño de los justos* (2008) y *Callejón de Dolores* (2012). Pérez de Antón es un estudioso de la historia guatemalteca y este hecho lo

---

<sup>4</sup> V. GRINBERG PLA, "La novela histórica de las últimas décadas y las nuevas corrientes historiográficas" en *Historia y ficción en la novela centroamericana contemporánea*, Ediciones Subirana, Honduras 2008, p. 27.

<sup>5</sup> Dicha novela fue publicada por la editorial Alfaguara, Guatemala, en 2008.

<sup>6</sup> Ver <[www.biblioteca.cees.org.gt/topicos/web/topic-923.html](http://www.biblioteca.cees.org.gt/topicos/web/topic-923.html)>, sitio consultado el 11 de mayo de 2016.

<sup>7</sup> Ver dossier de prensa en <[www.prisaediciones.com/uploads/ficheros/libro/dossier-prensa/201209/dossier-prensa-callejon-dolores.pdf](http://www.prisaediciones.com/uploads/ficheros/libro/dossier-prensa/201209/dossier-prensa-callejon-dolores.pdf)>, sitio consultado el 11 de mayo de 2016.

demuestra tanto en su literatura como en su activa participación como miembro de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Su interés por un conocimiento a profundidad de la historia guatemalteca es compartido a su audiencia lectora a través de sus novelas. Pérez de Antón asevera que «juzgar al pasado desde el presente es difícil pero necesario. Hay historias e historiadores estupendos. Pero el gran público usualmente no entra a los libros de historia y una manera de divulgarla es contándola de manera entretenida, haciendo literatura de ella»<sup>8</sup>. Se observa entonces que la intención del autor es doble, por un lado, entretener a su audiencia lectora, y por otro, instarle a profundizar en los meollos de la historia del país. No obstante, lo que no evidencia explícitamente Pérez de Antón en sus declaraciones es el hecho de que en su obra también existe una invitación a la audiencia lectora a cuestionar el pasado histórico, y, por ende, a crear sus propias conclusiones. De cierta manera, los lectores de Pérez de Antón que se dan cuenta que dicho autor ha realizado una relectura crítica de la historia oficial pueden palpar que su novela «es capaz de plantear con franqueza y sentido crítico lo que no quiere o no puede hacer la historia que se pretende científica»<sup>9</sup>. Con mucha razón decía el escritor mexicano Carlos Fuentes que «[el] arte rescata la verdad de las mentiras de la historia»<sup>10</sup>. Y sin duda, la novela en cuestión hace eco de dicha aseveración de Fuentes.

El pasado rememorado en *El sueño de los justos* se refiere a los acontecimientos previos y posteriores a la Revolución Liberal de 1871, a través de una narración en la que interviene principalmente un narrador omnisciente, esencialmente para

---

<sup>8</sup> Esta entrevista fue publicada en la versión digital del suplemento cultural # 5 de “La Revista” del *Diario de Centroamérica*. Fue consultada previamente por la autora en junio de 2012. Sin embargo, al retomar la escritura del presente ensayo en 2015, la autora no ha podido encontrar dicha versión digital debido a que los archivos del *Diario de Centroamérica* correspondientes a la administración de Álvaro Colom fueron borrados. Para mayor información sobre este suceso ver el artículo de D. Villatoro García titulado “El Diario de Centroamérica eliminó archivos de la administración anterior” en el periódico digital *Plaza Pública*, del 6 de diciembre de 2012: <[www.plazapublica.com.gt/content/el-diario-de-centroamerica-elimino-archivos-de-la-administracion-anterior](http://www.plazapublica.com.gt/content/el-diario-de-centroamerica-elimino-archivos-de-la-administracion-anterior)>, sitio consultado el 11 de mayo de 2016.

<sup>9</sup> AÍNSA, “La reescritura de la historia en la nueva narrativa latinoamericana”, p. 18.

<sup>10</sup> C. FUENTES, *Cervantes o la crítica de la lectura*, Editorial Joaquín Mortiz, México 1976, p. 82.

darle un toque fidedigno a la obra, y de esta manera, no dejarle toda la responsabilidad de la narración al personaje homo-diegético. Además, la novela se auxilia con una sección epistolar entre los personajes principales, y un cúmulo de textos de panfletos políticos y noticias periodísticas, supuestamente publicadas en el periódico de la época, *El Liberal Progresista*. Pérez de Antón localiza el universo espacio-temporal en que se desarrolla la acción entre 1869 y 1877, con un epílogo que se desarrolla en 1885. La novela sigue principalmente los parámetros de la novela histórica propuestos por Walter Scott ya que en ella coexisten, en un segundo plano, personajes, acontecimientos y lugares históricos concretos, datados y reconocibles por el lector, como por ejemplo: 1) las acciones del gobierno del Mariscal de Campo Vicente Cerna y Cerna<sup>11</sup>, conocido con el sobrenombre de ‘Huevosanto’<sup>12</sup>, mote que devino debido a su ferviente catolicismo y fuertes alianzas con la iglesia católica, especialmente con la Compañía de Jesús; 2) la decapitación del General Mariscal de Campo Serapio Cruz<sup>13</sup>, enemigo de Cerna;

---

<sup>11</sup> Vicente Cerna fue designado para gobernar por una Asamblea Nacional el 24 de mayo de 1865. Su gobierno continuó con las mismas pautas políticas conservadoras del gobierno de Rafael Carrera. Cuando fue reelecto para un segundo término en 1869 se desataron protestas en contra de su gobierno, las cuales fueron reprimidas con violencia. Su gobierno fue derrocado por la Revolución de 1871. Ver H. GAITÁN, *Los presidentes de Guatemala*, Artemis-Edinter, Guatemala 1992, pp. 43-46.

<sup>12</sup> En Guatemala, y especialmente en la Antigua Guatemala, «la capital del apodo» como asevera Rafael V. Álvarez Polanco en su libro titulado *Antigua por los siglos de los siglos*, existe una tendencia a darle un sobrenombre, mote, o apodo a las personas, ya bien debido a sus características físicas, psicológicas, por su conducta o por sus alianzas políticas y sociales. Cuando algún político recibe un sobrenombre existe una tendencia a que este mote se difunda a nivel nacional y se convierta en la forma común de denominar al personaje político que lo recibe. El sobrenombre o apodo viene a tener tanta importancia como el nombre propio de la persona afectada. Para saber más del tema consultar *Antigua por los siglos de los siglos*, Editorial Cultura, Guatemala 1987, p. 111. Así también, la entrada del 22 de enero de 2008 del bloguero Luis Figueroa en: <luisfi61.com/2008/01/22/apodos-presidenciales-chapines/> y la entrada del 30 de septiembre de 2009 en: <luisfi61.com/2009/09/30/%C2%BFlos-apodos-del-presidente/>, sitios consultados el 11 de mayo de 2016.

<sup>13</sup> El Mariscal Serapio Cruz, conocido en Guatemala con el sobrenombre de ‘Tata Lapo’, fue uno de los más fieros enemigos de Vicente Cerna. Su método de resistencia y oposición contra el gobierno conservador fue a través de una guerra de guerrillas atacando distintos

3) la formación de un grupo guerrillero formado por los liberales, sus aventuras para conseguir armas para luchar contra el gobierno de Cerna, y sus acciones de ataque hasta la toma del poder; 4) el breve gobierno del General Miguel García Granados, a quien ya en el poder se le apodó 'Huevotibio'<sup>14</sup>; debido a sus acciones no radicales y a su intención de mantener un gobierno equilibrado; 5) las acciones reformadoras pero a la vez tiránicas del gobierno del presidente y dictador con poderes constitucionales Justo Rufino Barrios; y en el epílogo de la novela, el cortejo fúnebre del General Barrios después de su muerte en los campos de Chalchuapa, El Salvador, peleando por la unión de Centroamérica. Además de los mencionados hechos históricos, en el primer plano aparecen una serie de personajes no reconocibles y ficticios que se incrustan en la narrativa y están directamente relacionados con los acontecimientos históricos, o experimentan el desarrollo de la vida política y social de esa época. Estos personajes arquetípicos tienen como función principal exhibir la subjetividad y el sentir perteneciente a la élite socio-económica y la burguesía liberal involucrada en la vida política de la Guatemala de finales del siglo XIX.

La trama se desarrolla alrededor de un triángulo amoroso formado por Néstor Espinosa, Joaquín Larios y Clara Valdés, y las acciones de los dos personajes masculinos en cuanto a su participación en un complot liberal contra el gobierno del Mariscal Vicente Cerna. Es a través de la activa participación de Néstor desde

---

cuarteles del ejército de Cerna. Sin embargo, a pesar de su audacia, fue derrotado en una batalla contra las fuerzas lideradas por el General Antonio Solares, quien llevó la cabeza del Mariscal Cruz a la capital y la expuso como trofeo. Dicha acción también fue utilizada como un método de intimidación contra aquellos desafectos del régimen de Cerna. Ver GAITÁN, *Los presidentes de Guatemala*, p. 44.

<sup>14</sup> J. Cal Montoya en su artículo "Liberalismo, Estado e Iglesia en Guatemala: historia de una ruptura, 1871-1878" en *América en la época de Juárez*, UNAM, México 2007, pp. 17-76, explica que Miguel García Granados, a pesar de los varios cambios socio-económicos y políticos que llevó a cabo en su gobierno provisional siempre tuvo una intención de evitar polémicas y trató de suscitar cambios progresivamente. Por su parte J.M. García Laguardia caracteriza al ex-presidente García Granados como un político moderado y racional que podía vincularse con amplios sectores en el país. Ver J.M. GARCÍA LAGUARDIA, *La reforma liberal en Guatemala. Vida política y orden constitucional*, Universidad de San Carlos, Guatemala 1972.

diversos espacios de activismo armado y político en la lucha liberal por derrocar a los conservadores que el lector se entera de los distintos acontecimientos históricos presentados en la novela. Néstor funciona como un personaje conector en la obra, ya que es él quien más se desplaza física y espacialmente a través de toda la narración, y a quien el lector observa como un personaje con profundidad y multidimensionalidad. Es por medio de la interacción de Néstor con Justo Rufino Barrios que la audiencia se percató de la verdadera personalidad y actitud moral del dictador-presidente.

Pérez de Antón ficcionaliza características y acciones de algunos personajes históricos, pero por lo regular sigue muy apegadamente los acontecimientos históricos registrados en la literatura dedicada a este período y época. Así también, el novelista utiliza planos de la ciudad y mapas geográficos para ubicar y orientar al lector. En la novela, Pérez de Antón integra varios anacronismos de tipo material o arqueológico, verbal, cultural y psicológico<sup>15</sup> a través de su cuidadosa investigación sobre los lugares físicos y geográficos donde sucedieron los hechos, las costumbres y las modas de la época, y sus respectivos giros lingüísticos.

Aunque como ya se mencionó, la novela trata de toda la gesta liberal y su toma del poder a través de la revolución, el presente ensayo se enfoca específicamente en la representación de la figura del General Justo Rufino Barrios y su política de gobierno; así como la desmitificación de su figura histórica; y la crítica a su gobierno de mano férrea que contradice la historia oficial que ha sido inculcada en la mayoría de la población guatemalteca.

Es importante notar que la historia oficial en Latinoamérica, y particularmente en Guatemala, tiende a magnificar y glorificar las acciones de los héroes de la independencia, de los líderes de las distintas revoluciones llevadas a cabo en el transcurso de la historia independiente, o de quienes presidieron el gobierno. Es una historia, como explica Valeria Grinberg Pla, «preocupada por canonizar y

---

<sup>15</sup> Si se desea profundizar en este tema ver que C. Fernández Prieto hace un recuento de las distintas definiciones del anacronismo en su artículo “El anacronismo: Formas y funciones” en *Actas do Coloquio Internacional de Literatura e Historia*, Porto 2004, volumen 1, pp. 247-257.



establecer una geneología de próceres inmaculados»<sup>16</sup> que reproduce lo que Friedrich Nietzsche llamara la «historia monumental», perteneciente «above all to the man of deeds and power, to him who fights a great fight»<sup>17</sup>. De acuerdo con Denis Arias Mora, dichos héroes típicamente son «hombres fuertes, caudillos, líderes reformadores, dictadores modernizadores, revolucionarios, (...) cuyo magnetismo les otorga una comunidad que funda su inmortalidad»<sup>18</sup>. Por supuesto, en esta concepción de la historia nos dice Magdalena Perkowska

se excluye a toda persona que no esté investida de los atributos de grandeza: poder, influencia, autoridad, mando, fama, prestigio o riqueza. La Historia se presenta así como un espacio cercado o amurallado cuyas puertas permanecen cerradas para todos aquellos que no logran trascender: el hombre/la mujer común, y sobre todo, los que existen en la periferia socio-político-cultural y experimentan los procesos históricos desde estos espacios marginales<sup>19</sup>.

La historia que se imparte en los centros educacionales, junto con la preservación de monumentos, sistemas celebratorios, feriados conmemorativos, y símbolos patrios son importantes en la construcción de determinada memoria colectiva inculcada por quienes detentan el poder y desean mantener el status quo. Como bien asevera Fernando Aínsa «vivimos todos inmersos, mal que nos pese, entre los signos de una memoria colectiva que ha institucionalizado la visión oficial de la historia a la que pertenecemos»<sup>20</sup>.

Consecuentemente, la reproducción pasiva y sin cuestionamientos de la historia oficial es lo más conveniente. Por ejemplo, en Guatemala, con contadas

---

<sup>16</sup> GRINBERG PLA, “La novela histórica de las últimas décadas y las nuevas corrientes historiográficas”, p. 27.

<sup>17</sup> F. NIETZCHE, *Untimely Meditations*, Cambridge University Press, Cambridge 1983, p. 67.

<sup>18</sup> D. ARIAS MORA, “Héroe, animalidad y espacio monstruoso. Metáforas entre la escritura política y literaria”, *Centroamericana*, 2012, 22.1-2, p.50.

<sup>19</sup> M. PERKOWSKA, *Historias híbridas. La nueva novela histórica latinoamericana (1985-2000) ante las teorías posmodernas de la historia*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid 2008, p. 148.

<sup>20</sup> F. AÍNSA, “Los guardianes de la memoria: novelar contra el olvido”, *Cuadernos Americanos*, 2011, 137.3, p. 20.

excepciones<sup>21</sup>, la historia oficial que se le inculca a aquellos ciudadanos que tienen la suerte de obtener una educación presenta a Justo Rufino Barrios como un guerrero idealista y el presidente liberal por antonomasia, un hombre incansable que luchó contra las fuerzas oscurantistas de los conservadores encabezados por el Mariscal Vicente Cerna, y que murió en los llanos de Chalchuapa luchando por unir a las cinco repúblicas centroamericanas y convertirlas en una sola nación<sup>22</sup>. Su

---

<sup>21</sup> Ver el próximo pie de página. En él se discute el libro de texto del autor Gonzalo Sandoval cuya presentación de la historia guatemalteca, y en específico del actuar político del General Justo Rufino Barrios, se lleva a cabo de una manera más balanceada y crítica.

<sup>22</sup> En su reportaje “Una pugna en las escuelas” publicado en *Plaza Pública*, Oswaldo Hernández confirma que la educación guatemalteca se encuentra en un estado de precariedad alarmante. Específicamente apunta dicho periodista que en cuanto a la enseñanza de la historia los maestros no poseen ningún tipo de metodología y no realizan un cuestionamiento del pasado. Por otro lado, Oswaldo Hernández presenta la versión de los representantes de ventas de la Editorial Santillana, entidad que acapara una gran porción del mercado de libros de texto en Guatemala, quienes explican «que los contenidos de los libros de esta editorial están rigurosamente estructurados en comparación de competencias con el CNB [Curriculum Nacional Base]». Lo que significa que ellos mantienen la perspectiva que emana del CNB, la cual es la versión de la historia oficial. Dichos voceros de la Editorial Santillana argumentan que llevar a cabo un análisis y profundizar en los temas históricos en una manera crítica es tarea y responsabilidad únicamente del maestro. Ver <[www.plazapublica.com.gt/content/una-pugna-en-las-escuelas](http://www.plazapublica.com.gt/content/una-pugna-en-las-escuelas)>, sitio consultado el 11 de mayo de 2016.

Por otro lado, una de las contadas excepciones que presenta una posición crítica de la historia guatemalteca, es el libro de texto *Ciencias Sociales 5* por Gonzalo Sandoval, publicado por la Editorial Sandoval en 2014. Dicho libro de texto es utilizado en el 5º. grado de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. En este texto, su autor al enfocar en el tema que nos concierne hace un balance crítico de las políticas gubernamentales y los resultados del gobierno. Este libro de texto, además de especificar los fallos en la política gubernamental del General Barrios, posee algunas actividades en las cuales incentiva a pensar a los estudiantes sobre sus propias acciones para crear una sociedad justa e igualitaria. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el libro de texto de Sandoval posee una difusión limitada, ya que, según Ana María Sandoval, vocera de la Editorial Sandoval, se utiliza en colegios privados (entrevista vía e-mail fechada el 16 de marzo de 2016). Es importante notar entonces que los colegios privados que lo utilizan no constituyen el grueso de las instituciones existentes en el país. Consecuentemente, la gran mayoría de estudiantes solamente tienen acceso a la

muerte está registrada como un acto glorioso, al igual que su sacrificio en la lucha por los ideales de unificación centroamericana, muy a la imagen de los más grandes ideales de Simón Bolívar<sup>23</sup>.

Los guatemaltecos que tuvieron la suerte de acceder al sistema educativo saben que gracias al gobierno liberal y de tendencia positivista de Justo Rufino Barrios, el país inició su progreso económico e industrial a través de la construcción y ampliación de grandes tramos del ferrocarril y carreteras, la extensión de correos y telégrafos y la expansión del comercio a través de la liberalización de varios monopolios comerciales, y además, se llevó a cabo la fundación del Banco Nacional de Guatemala. Es debido al gobierno de Barrios que la institución de la educación laica, el matrimonio civil y el servicio civil existen en el país. En *El sueño de los justos* uno de los personajes acepta que:

---

historia oficial, y asimismo tienen maestros, en su mayoría, incapaces de hacer un análisis crítico de la historia.

<sup>23</sup> Un ejemplo de este tipo de exaltación a la figura del General Justo Rufino Barrios se encuentra en el documento “Herramientas de Evaluación en el Aula”, publicado por el Ministerio de Educación de Guatemala y distribuido a todos los maestros a nivel nacional, a raíz de la Reforma Educativa e implementación del Currículum Nacional Base llevada a cabo bajo el gobierno de Óscar Berger y su Ministra de Educación María del Carmen Aceña Villacorta de Fuentes (2004-2008). Dicho documento, aseveró la Ministra Aceña, está diseñado para «fortalecer el desarrollo curricular en el aula haciendo énfasis en la evaluación del aprendizaje». Nótese que el ejemplo escogido se encuentra en un ensayo titulado “Ensayo sobre El amor hacia mi patria”, para ejemplificar mi punto solamente cito un fragmento de dicho ensayo: «Por mis antepasados que regaron su sangre y dieron sus vidas en estas tierras creyendo y buscando la libertad, siendo nuestro deber mantenerla y defenderla libre. (...) Individuos y patriotas unidos por una fuerte cadena de amor hacia lo nuestro. Amo a mi patria y me enorgullezco de ella, por gente como Justo Rufino Barrios, que murió en el campo de batalla peleando por [una idea]», p. 34 en la versión digital: <[dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/herramientas\\_de\\_evaluacion\\_en\\_el\\_aula.pdf](http://dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/herramientas_de_evaluacion_en_el_aula.pdf)>, sitio consultado el 11 de mayo de 2016. Para más información sobre la Reforma Educativa, sus orígenes, propósitos y objetivos ver el documento completo en: <[avivara.org/images/CNB\\_Preprimaria\\_y Primaria-reduced.pdf](http://avivara.org/images/CNB_Preprimaria_y Primaria-reduced.pdf)>, sitio consultado el 11 de mayo de 2016.

Rufino está cambiando el país, sólo en el último mes ha reformado el Código Penal, promulgado un nuevo Código Civil, otro Procesal, otro de Comercio y Una Ley de Instrucción Pública (...). Ha ordenado la creación de una Guardia Civil (...) un Cementerio secular (...). Ha echado de la Universidad a los curas y ha clausurado la carrera de Filosofía y Letras. (...) [Q]uiere técnicos en disciplinas prácticas (...). Clama por una cultura moderna que impulse la ingeniería, la medicina, las artes y los oficios. Y quiere un maestro laico en cada aldea. Ha abierto tierras al café y ha impulsado el comercio internacional. Puede que sea un bárbaro, pero el progreso es imperativo<sup>24</sup>.

El guatemalteco promedio sabe que Justo Rufino Barrios, también llamado ‘El Reformador’, es uno de los héroes más importantes de la Revolución de 1871 y el creador de las fuerzas armadas, hecho que se celebra con día festivo el 30 de junio, denominado como Día del Ejército. Una diversidad de instituciones, recintos escolares, barrios y colonias llevan su nombre, y en la zona uno de la ciudad de Guatemala, una plaza con la primera estatua erigida en su honor lo conmemora al igual que otras más en distintas ciudades del país. De igual forma, como parte del legado representativo y simbólico del General Barrios circula en Guatemala lo que Jurij M. Lotman define como «memoria metálica»<sup>25</sup>, es decir, parte de esa iconografía de Barrios se encuentra presente en la moneda guatemalteca. En este caso la imagen de abuelito benevolente aparece en los billetes de cinco quetzales, moneda-billete de gran circulación en el país. Una imagen de por sí problemática, así como el resto de la iconografía oficial que hacen circular quienes detentan el discurso de poder institucionalizado.

Sin duda, no podemos restarles la importancia a las reformas hechas por Justo Rufino Barrios en el avance del país hacia el progreso industrial, legal y educativo. Sin embargo, para la gran mayoría quedan ocultas una serie de maniobras nefastas realizadas por el gobierno del General Barrios, quien en algún momento se declaró dictador con todos los poderes constitucionales y provocó un sufrimiento injustificado a los más débiles en la pirámide social y étnica. Durante su régimen, entre 1873 y 1885, Barrios gobernó con puño de

---

<sup>24</sup> F. PÉREZ DE ANTÓN, *El sueño de los justos*, Santillana, Guatemala 2008, pp. 508-509.

<sup>25</sup> J.M. LOTMAN, *Tipología della cultura*, Studi Bompiani, Milano 1975.

hierro llevando a cabo profundos cambios en la estructura socio-económica del país, entre ellos el despojo de la tierra a sus propietarios originales, afectando no solamente a la Iglesia sino a muchos indígenas organizados en ejidos comunales. Su predilección por quienes le apoyaron y ayudaron a cimentar su poder se exponía al favorecerlos con la adquisición y tenencia de la tierra y la institución de negocios con grandes ganancias. Su gobierno propicia el favorecimiento económico y político de aquellos que pelearon en las filas de su ejército, una práctica que se repetiría a lo largo del siglo XX y XXI durante varios gobiernos presididos por líderes militares, y que llegó al colmo del descaro durante el pasado gobierno del General retirado Otto Pérez Molina<sup>26</sup>.

El guatemalteco promedio, a través de la historia oficial que se le ha inculcado, no se entera de la función que tenían las leyes de vagancia impuestas por el General Barrios y de sus consecuencias negativas en la población indígena y los campesinos minifundistas. Pues con la creación del llamado Reglamento de Jornaleros instaurado con el Decreto 177 del 3 de abril de 1877<sup>27</sup>, Barrios cambió la vida de miles de guatemaltecos al despojarlos de sus tierras y forzarlos a experimentar la subyugación y la explotación por parte de aquellos protegidos por el propio Estado. Este hecho, explica el historiador José Santacruz Noriega, fue efectuado «para resolver el problema de los 'brazos', debido a que el gobierno trabajaba en dos sentidos. Uno, obligando a laborar a los indígenas que según criterio 'liberal' eran un atajo de haraganes, y el dos, promoviendo la inmigración»<sup>28</sup>. En este maltrato e intención de someter a los indígenas a la explotación y miseria, se infiere el pensamiento y la

---

<sup>26</sup> Ver algunos de los múltiples casos de corrupción durante el gobierno de Otto Pérez Molina: <es.insightcrime.org/analisis/reciente-escandalo-corrupcion-guatemala-terminar-derrocar-presidente>, <bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150827\_guatemala\_corrupcion\_vicepresidenta\_carcel\_wbm>, <bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150507\_guatemala\_corrupcion\_escandalo\_vicepresidenta\_baldetti\_jp>, sitios consultados el 11 de mayo de 2016.

<sup>27</sup> P. BURGESS, *Justo Rufino Barrios: una biografía*, Editorial del Ejército, Guatemala 1971, p. 154.

<sup>28</sup> J. SANTACRUZ NORIEGA, *Barrios, Dictador (1876-1879)*, Tipografía Nacional, Guatemala 1996, p. 155.

actitud discriminadora y racista del General Barrios y su gobierno. Esto es constatado por el historiador Paul Burgess, uno de los biógrafos del dictador, quien asevera que Justo Rufino Barrios «era un patrón y consideraba a los indios como una raza para ser explotada»<sup>29</sup>. Según Burgess, en el decreto 177, Justo Rufino Barrios reconocía «el tal llamado *mandamiento*, por medio del cual cualquier poblado indígena [podía] ser requerido a prestar un número estipulado de ‘manos’»<sup>30</sup> para que trabajaran para un terrateniente durante un período de tiempo específico. Dicho decreto, a pesar de contener unas provisiones para proteger al jornalero, fue diseñado exclusivamente para beneficiar al patrón, ya que estipulaba que un jornalero no podía arrendar su trabajo por un período de más de cuatro años, «pero si transcurrido este tiempo todavía estaba en deuda con el patrón, debía continuar sirviéndole»<sup>31</sup>. Consecuentemente, de esta manera se legalizaba que los jornaleros fueran objeto de servicio continuo debido a las deudas reales o ficticias que éstos contraían con los finqueros latifundistas. Es innegable que debido a que el gobierno del General Barrios confiscó las tierras comunitarias indígenas y los sometió a leyes de vagancia, un gran sector poblacional indígena se vuelve mucho más vulnerable a la explotación y semi-esclavitud que benefició, no solamente a los latifundistas que comprarían las tierras liberadas en subasta pública, sino a soldados que le habían prestado «sus servicios en las varias guerras»<sup>32</sup>.

*El sueño de los justos* trae a colación este asunto y representa la visión del General Barrios con respecto al despojo de tierras realizado contra la Iglesia y los indígenas, y su intención de proteger los intereses de los nuevos hacendados allegados a su gobierno:

Lo primero es quitar el poder a la Iglesia. De un sopapo. El poder civil debe estar por encima del religioso [...] Dejando a los curas sin plata, quitándoles el

---

<sup>29</sup> BURGESS, *Justo Rufino Barrios: una biografía*, p. 154.

<sup>30</sup> *Ivi*, p. 155.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

diezmo, las propiedades urbanas, las fincas y el negocio de la usura y el préstamo. Y con las tierras ociosas de los indios, igual. Hay que sacarlas a subasta y que los nuevos dueños las siembren de café. Y que las trabajen los indios. Por las buenas o por las malas. Hay que movilizar a esa raza indolente y hacerla más productiva<sup>33</sup>.

Tanto para Justo Rufino Barrios como para varios miembros de su gobierno sus intereses político-ideológicos, económicos y personales fueron el motor para su actuación sin importarles el bienestar de la mayoría del pueblo. En su accionar político se cumplía «el sentido clásico del término [liberalismo], [que] significaba poner la libertad individual y el beneficio material por encima del interés público»<sup>34</sup>, sin importarles que las tierras que el pueblo indígena una vez utilizara para su sustento y que «[les] servían [a] comunidades enteras y (...) constituían un factor fundamental en las relaciones personales, ambientales y ecológicas, se volvieron una mercancía de compra-venta en el capitalismo que se hallaba en rápida expansión»<sup>35</sup>. Los resultados de dicha política liberal que permitió la concentración de la tierra en manos de la elite agraria y el despojo de miles de campesinos indígenas han sido parte de los evidentes problemas rurales que fueron una constante en el siglo XX, y contribuyeron al conflicto durante la pasada guerra civil. Sin duda, estos problemas aportan al hecho irrefutable de que Guatemala continúa siendo uno de los países más pobres de Latinoamérica al haber aumentado sus índices de nivel de pobreza a un 53.7%<sup>36</sup>. En Guatemala se cumple lo aseverado por el historiador argentino, Héctor Íñigo Carrera, cuando expresó que «el

---

<sup>33</sup> PÉREZ DE ANTÓN, *El sueño de los justos*, p. 414.

<sup>34</sup> E. BRADFORD BURNS, *La pobreza del progreso: América Latina en el siglo XIX*, Siglo Veintiuno Editores, México 1990, p. 18.

<sup>35</sup> *Ivi*, p. 22.

<sup>36</sup> Según el reporte del Banco Mundial la pobreza en Guatemala se había incrementado a un 53.7 para el 2011. Ver: <[bancomundial.org/es/country/guatemala/overview](http://bancomundial.org/es/country/guatemala/overview)>, sitio consultado el 10 de mayo de 2016.

liberalismo prometió un teórico jardín del edén que históricamente se convirtió en una selva de miseria»<sup>37</sup>.

Por otro lado, en la versión oficial de la historia que circula sobre el General Justo Rufino Barrios no se discute la represión gubernamental y la violación a los derechos humanos perpetrada por su gobierno contra sus enemigos reales o percibidos, ni tampoco se cuestionan los castigos y torturas realizadas en las bartolinas de la Penitenciaría, centro de castigo instaurado por 'El Reformador'. En contraste, en la novela de Pérez de Antón, se problematiza y desmitifica a la figura de Justo Rufino Barrios y sus represivas y violentas maneras de actuar y gobernar. El General Barrios es descrito tanto por el narrador omnisciente como por varios personajes como la personificación de la irracionalidad impulsiva, la barbarie, la violencia, y el autoritarismo: para muchos es «[u]n buen guerrero, (...). Los conservadores lo tienen por un montañés bárbaro y sanguinario que se complace en el latrocinio, el crimen y el asalto a las haciendas»<sup>38</sup>. Con el General Barrios a la cabeza «[l]os bárbaros, en efecto, (...), ha[bían] entrado en la ciudadela (...). El capataz que gobierna no solo viola el derecho a las leyes en forma sistemática, sino que lo hace públicamente para que la barbarie sea ejemplar»<sup>39</sup>. Su autoritarismo y violencia es parte del diario vivir de la ciudadanía que lo experimenta en carne propia o sabe de ella por los relatos que circulan y que aterrorizan a la población. La violencia experimentada por la población, dicen los personajes, es mucho más cruel y llevada a extremos nunca antes vistos. Además del reconocimiento de un gobierno irracional y violento, los personajes de *El sueño de los justos* describen a Justo Rufino Barrios como el típico gobernante corrupto que se ha enriquecido a costas de la ciudadanía:

Rufino es un montañés que no ha perdido su vocación por la rapiña. Nos ha saqueado a todos por igual, ricos y pobres, con impuestos confiscatorios, pero ha adquirido para él fincas, salinas, ganado, qué sé yo. Tiene millones de pesos

---

<sup>37</sup> Citado en BRADFORD BURNS, *La pobreza del progreso: América Latina en el siglo XIX*, p. 22.

<sup>38</sup> PÉREZ DE ANTÓN, *El sueño de los justos*, p. 302.

<sup>39</sup> *Ivi*, p. 486.



depositados en Estados Unidos y Suiza. Y es accionista de bancos, industrias, el puerto y el ferrocarril que está en construcción<sup>40</sup>.

Esta crítica, punzante y metafórica, bien puede estar dirigida a tantos gobernantes y sus secuaces que han saqueado las arcas guatemaltecas y que continúan depredando al pueblo.

En *El sueño de los justos* se presentan amplios y múltiples ejemplos de la violencia y tiranía ejercida tanto por el General Barrios como por aquellos bajo su mando contra sus opositores, o los más débiles del sistema. Sin embargo, solamente se enfocará en dos ejemplos concretos. Primero, una matanza contra un grupo de indígenas ocurrida en la víspera de la celebración patria, el 14 de septiembre de 1877 en el Quiché. Según el historiador José Santacruz Noriega, la tragedia ocurrió debido a que los indígenas se alzaron contra las autoridades locales ante el mandato de servirle a un caficultor amigo del dictador-presidente. La obligación de servicio se les impuso a dichos quichelenses a pesar de que ellos ya estaban empleados y servían en la finca de Félix Pagés «‘diligente’ sacerdote español, párroco de Sacapulas»<sup>41</sup>. Este caso generó un conflicto serio desde que involucraba a un sacerdote y latifundista, dos aspectos repudiados por el General Barrios. Cuando el reverendo Pagés fue a pedirle al dictador-presidente que revocara la orden de trabajo forzado para los indígenas que le servían, Barrios lo abofeteó con su fusta, parte fundamental de la indumentaria cotidiana que el mandatario siempre llevaba consigo y lo caracterizaba como hombre fuerte. El General Barrios iba a restallar un segundo golpe cuando el cura se defendió levantando la mano para protegerse. Este acto fue advertido como una amenaza contra el gobernante, y, por consiguiente, desató la reacción de uno de los sirvientes del dictador que sin ningún amago disparó contra el cura Pagés, quien murió en el acto<sup>42</sup>. Al enterarse de la muerte del sacerdote, un grupo de indígenas, algunos armados con machetes y palos, fueron a protestar frente a la comandancia por el asesinato del sacerdote y

---

<sup>40</sup> *Ivi*, p. 509.

<sup>41</sup> SANTACRUZ NORIEGA, *Barrios, Dictador (1876-1879)*, p. 237.

<sup>42</sup> *Ivi*, p. 238.

los abusos de que estaban siendo víctimas<sup>43</sup>. La respuesta por parte de los hombres del Coronel Ricardo Méndez, veterano del ejército libertador fue acribillar a muchos de los manifestantes. Este evento trágico dejó varias decenas de muertos y una cuarentena de presos acusados de liderar el movimiento rebelde<sup>44</sup>. En este caso, como en varios otros representados en la novela, la violencia y el terror es utilizado por el gobierno para restablecer el orden.

En la novela se hace una breve, pero contundente alusión a este evento: «Hace unos días, [Rufino]<sup>45</sup> mató a un cura en el Quiché. En un arrebato. Y masacró a medio centenar de indios que se habían sublevado por asuntos de tierras»<sup>46</sup>. Es importante notar que el General Barrios no comete personalmente dichos actos de violencia, sin embargo, en la ficción es observado por los personajes que hablan de este asunto como si él fuera el perpetrador de las atrocidades que suceden en el país. Al llegar a este punto de la historia muchos personajes en la novela, antes liberales partidarios de Rufino, ya se encuentran completamente desencantados y frustrados con su forma de gobernar y están de acuerdo que en ese momento:

---

<sup>43</sup> J. Santacruz Noriega ejemplifica como los diversos Ministros del gobierno de Barrios explotaban a la población indígena o la forzaban a llevar a cabo servicios obligatorios: «Lo indiscutible, empero de los sucesos de Quiché, en septiembre, son su origen: la explotación inmisericorde que sufrían los indígenas. Barrundia reclamándolos para el servicio militar; Herrera para los caminos y las obras públicas; Barberena no podía ver ni siquiera a un encucillado que ya lo encarcelaba por 'vago', y hasta el 'buena gente' de Salazar los atosigaba con pagos y servicios, y qué decir de la 'iniciativa privada', recogiendo para los trabajos cuasi gratuitos en sus fundos. Sufrimientos padecidos paradójicamente, dentro del sistema que cantaba la salmodia de la igualdad, la libertad y la fraternidad». *Ivi*, p. 240.

<sup>44</sup> *Ivi*, pp. 235-237.

<sup>45</sup> En la novela se le recuerda a la audiencia lectora que el nombre del General Barrios es Justo Rufino, pero que al personaje no le agrada ser llamado por su primer nombre, Justo, ya que él mismo «[s]abe que para su generación no lo es, pero eso tampoco le importa». PÉREZ DE ANTÓN, *El sueño de los justos*, p. 520.

<sup>46</sup> *Ivi*, p. 506.

La gente está descontenta y aterrada y no encuentra motivos para ilusionarse. Ni con el presidente ni con la revolución. Es lo de siempre: la lógica de los gobernados rara vez coincide con la lógica de los que gobiernan. Rufino sospecha de todo y de todos. Es muy susceptible a rumores y chismes, y cualquier incidente menor lo califica de conjura. Sólo ve enemigos imaginarios<sup>47</sup>.

Debido a la creciente paranoia y desconfianza en todos los que le rodean, el mandatario va elevando su ferocidad y violencia, y cuando algún acontecimiento sucede para confirmar sus sospechas no existe la piedad para quienes quieren hacerle daño, o son percibidos de esa manera, aunque sean inocentes.

El segundo acto violento y detestable que ejecuta el dictador-presidente contra los que considera sus enemigos está relacionado con una conjura para asesinarlo. Esta conspiración es descubierta a tiempo por sus agentes quienes logran atrapar a los conspiradores, y a varias otras personas que no estaban involucradas en la conjura pero que tuvieron la desgracia de ser acusadas. Dicha conspiración es un evento importante en la ficción debido a que en ella se encuentran involucrados Joaquín Larios, cuya culpabilidad o inocencia nunca se llega a comprobar, y Néstor Espinosa, quien aboga ante el General Barrios y actúa para salvarle la vida a Joaquín, a pesar de su propio sufrimiento y tortura a manos del dictador-presidente y de sus hombres.

De acuerdo con el historiador Santacruz Noriega, la conspiración fue organizada por dos militares, el Comandante primero Antonio Kopesky y el Capitán Francisco de León Rodas, el primero un militar polaco especializado en artillería que había llegado a México con las tropas de Maximiliano, y quien luego había sido reclutado por el General Barrios para que colaborara en su ejército debido a sus conocimientos militares. Antonio Kopesky se involucró en la conspiración debido a su ambición y su deseo de participar en las máximas esferas de poder político<sup>48</sup>. Por su parte, Francisco de León Rodas participó movido por un odio adquirido contra el dictador por una afrenta

---

<sup>47</sup> PÉREZ DE ANTÓN, *El sueño de los justos*, pp. 506-507.

<sup>48</sup> SANTACRUZ NORIEGA, *Barrios, Dictador (1876-1879)*, p. 250.

pública<sup>49</sup>. Además de Kopesky y de León Rodas, la conspiración contó con la participación de otros dos militares, un grupo de civiles conservadores y liberales de oposición y un cura. Sin embargo, la legitimidad de culpa no puede hasta el presente ser calculada objetivamente, dice Santacruz, ya que en la conspiración se culpó a personas que claramente no tenían nada que ver con el asunto y fueron utilizadas como chivos expiatorios para amedrentar y aterrorizar a la población, y de esta forma dejar en claro que no se le perdonaría la vida a quien intentara alzarse contra el General Barrios<sup>50</sup>. La historia oficial, según Santacruz Noriega, explicaba que los conspiradores querían emborrachar y narcotizar a la guardia del presidente, para luego entrar y asesinar a cuchilladas a cuanto se opusiera hasta llegar a Barrios y a su familia y acabar con ellos. El complot de 'Los Homicidas'<sup>51</sup>, nombre con el que se conoció al grupo de conjurados, por un lado, fue presentado a la ciudadanía por los voceros del presidente con mucho drama y de forma truculenta para convencer a los incrédulos, y por otro, para obtener la simpatía de la mayoría de la población en cuanto a la situación del presidente. A raíz del descubrimiento de este complot se arresta a varios ciudadanos, a quienes no se les hace un juicio regular. Diez de los reos, culpables o no, fueron fusilados, a manera de escarmiento y demostración pública de lo que podría ocurrir a los enemigos del General Barrios, el 7 de noviembre de 1877<sup>52</sup>.

En *El sueño de los justos*, el trato a los detenidos involucrados en la conspiración es narrado en varias secciones, en la cuales la tortura es descriptiva y horrenda. La tortura se representa en la novela como el método preferido para conseguir verdades, o ya bien verdades inventadas. Entre las formas de tortura padecidas por los personajes principales Néstor y Joaquín se encuentran el suplicio de la red y los golpes con la vara de membrillo. He aquí una descripción breve: «los sayones se han colocado a ambos lados de la red,

---

<sup>49</sup> *Ivi*, pp. 249-250.

<sup>50</sup> *Ivi*, pp. 252-262.

<sup>51</sup> BURGUESS, *Justo Rufino Barrios: una biografía*, p. 159.

<sup>52</sup> SANTACRUZ NORIEGA, *Barrios, Dictador (1876-1879)*, pp. 251 y 258.

con sendas varas de membrillo en las manos, justo cuando los timbaleros inician un poderoso redoble que tiene como propósito impedir que los gritos de los torturados se oigan en la calle»<sup>53</sup>.

En la novela la crueldad del dictador se ve representada en las golvizas que éste propina contra los reos acusados de participar en la conspiración: «La bota del presidente golpea el rostro del desdichado quien estrella la cabeza con la puerta del calabozo y queda inmóvil, tendido en el suelo»<sup>54</sup>. Un personaje en *El sueño de los justos* asevera que «Rufino hace lo mismo con la República. Cada día, una paliza. La libertad no entra en sus planes. Éste es un gobierno de torturadores y de espías. Vivimos un Reinado del Terror que Rufino pretende culminar con esta comedia siniestra»<sup>55</sup>, ésto último refiriéndose al fusilamiento de los conspiradores. Sin duda, la ficción enfatiza y recalca la falta de libertad y de justicia bajo el gobierno de Barrios, exponiendo al presidentedictador como la autoridad máxima y el juzgador omnipotente, a través del narrador omnisciente se lee: «pero ya ha tomado la decisión de que no habrá juicios, sino sentencias dictadas por el juez supremo del país que es él»<sup>56</sup>. El General Barrios al aplicar extrema crueldad en los castigos y su sentencia a los condenados muestra una relación intrínseca entre poder y violencia. Esta violencia, por supuesto, es justificada para mantener al gobierno liberal y la unidad en el país. No obstante, en la novela esa realidad traumática y violenta es evidenciada y criticada como una forma déspota de liberar y civilizar a la población. Desafortunadamente, *El sueño de los justos* pierde la oportunidad de hacer esta denuncia de una manera más potente al dejar de lado la propuesta de la Nueva Novela Histórica en cuanto a la polifonía y preponderar más los lineamientos de la novela histórica propuesta por Walter Scott. Es decir, la novela al cuestionar la represión y violencia del gobierno liberal de Barrios y evidenciar la continua violación de los derechos humanos que experimentaron

---

<sup>53</sup> PÉREZ DE ANTÓN, *El sueño de los justos*, p. 577.

<sup>54</sup> *Ivi*, p. 523.

<sup>55</sup> *Ivi*, p. 505.

<sup>56</sup> *Ivi*, p. 520.

muchos ciudadanos bajo su régimen, no incluye las voces de los indígenas y otros grupos subalternos. Únicamente, se patentiza la voz cuestionadora homogénea perteneciente a la élite socio-económica y la burguesía liberal guatemalteca. De esta manera, la novela se enfoca en la voz de los privilegiados, quienes al fin y al cabo constituyen el poder hegemónico, en lugar de experimentar literariamente y permitirle a las voces marginadas de los indígenas y soldados rasos, quienes sirvieron de carne de cañón en la Gloriosa Revolución del 71, contar su versión de la historia y denunciar los abusos. De esta manera, la novela pierde la oportunidad de narrar «la historia desde diferentes perspectivas y voces, desde abajo»<sup>57</sup> Sin duda, *El sueño de los justos* sería una novela mucho más contundente e inclusiva si integrara esa polifonía representante de la diversidad existente en Guatemala, ya que a pesar del esfuerzo crítico la novela mantiene la hegemonía narrativa enfocada en las clases poderosas que se turnan en el gobierno y que poco cambian para la mayoría sin privilegios.

Podemos concluir que la novela *El sueño de los justos* lleva a su audiencia lectora a empaparse de la historia sucedida entre los años 1869 y 1885, tiempo rememorado en el cual se sitúa su diégesis, y a conocer detalles sobre la política, la sociedad, la economía, la cultura y la cosmovisión de los guatemaltecos de ese tiempo. A través de la ficción, Pérez de Antón negocia con el conocimiento de los lectores, pero también les informa sobre detalles que ignoran al mismo tiempo que los entretiene con la historia de amor de los personajes principales. Más allá de esta labor, la novela cuestiona y desmitifica la figura del General Justo Rufino Barrios y denuncia los desmanes y abusos de su gobierno liberal. El lector de *El sueño de los justos* termina la lectura con la sensación de que el gobierno liberal del General Barrios al instituir el llamado progreso, la libertad, y la democracia contribuyó a una racionalización que excusaba la explotación de la gran mayoría por la minoría, y estableció un sistema de corrupción y

---

<sup>57</sup> W. MACKENBACH, “Historia y ficción en la obra novelística de Sergio Ramírez”, en *Historia y ficción en la novela centroamericana contemporánea*, Ediciones Subirana, Honduras 2008, p. 123.

protección para sus cercanos colaboradores y fuentes de apoyo. Una herencia que no ha sido fácil de erradicar hasta el presente. Sin duda, Pérez de Antón deja en la mente del lector lo aseverado por Paul Burgess que nos dice que «[e]l gran error de Barrios y de tantos estadistas latinoamericanos, ha sido el de considerar al progreso y la civilización como algo que puede ser impuesto desde arriba por medio de decretos. El resultado inevitable es tiranía y la tiranía es, esencialmente, desmoralizadora»<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> BURGESS, *Justo Rufino Barrios: una biografía*, p. 120.

EDUCatt

Ente per il Diritto allo Studio Universitario dell'Università Cattolica  
Largo Gemelli 1, 20123 Milano - tel. 02.7234.22.35 - fax 02.80.53.215  
e-mail: editoriale.dsu@educatt.it (produzione); librario.dsu@educatt.it (distribuzione)  
web: [www.educatt.it/libri](http://www.educatt.it/libri)  
ISBN: 978-88-9335-195-9

ISSN: 2035-1496



€ 8,00